ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

DECRETO EXENTO Nº 93	Parrai, <u>57</u> de <u>60-65</u> de 20 <u>15</u>
VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
	 Lo dispuesto en el D.L. N
	3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
	4 La facultades que me confiere la Ley N o 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
DECRETO:	
	Otórgase la Patente PERFUMERIA, ART. DE
TOCADOR Y COSMETICOS	
ARAYA GALDAMES RUT 12.545.776-2	a nombre deCARMEN GLORIA
ARAYA GALDAMES	大学的一种,他们们的一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一
RUT 12.545.776-2	ubicado en ANIBAL PINTO Nº 445
vez cumplido todos los requisitos le	atentes Comerciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una
SECRETARIA RA POR ORDEN DE LA S	Anótese, transcríbase y cúmplase. ERA, ALCALDESA " ADMINISTRADOR ALCALDESA " AL
FRANCISCO PINOCHET R SECRETARIO MUNICIPAL (S	ROMERO ADMINISTRADOR MINICIPAL
Distribución:	
SECRETARIA OFICINA PATENTES COMERCIAL	LES (1)
IMP. PRAT - Fono 461416 - PARRAL	